

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SIENDO LAS 09:30 HORAS, DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, **CON VOZ Y VOTO**, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, **LIC. GABRIELA PATRICIA RODRÍGUEZ GALICIA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, **ING. HUMBERTO OLVERA CORTÉS**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, **M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN**; REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; **LIC. EFRÉN LIMA SERRANO**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, **ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO**; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, **CON VOZ Y SIN VOTO**, **LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**; COMISARIO PÚBLICO, **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**; COMO SECRETARIO, COMO INVITADOS ESPECIALES, **CON VOZ Y SIN VOTO**, **MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO**; TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, **MTRO. ÁNGEL GONZÁLEZ MENDOZA**; REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, **ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ**; REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2004.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON SU OBJETIVO, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN.

SE ENCONTRARON PRESENTES CATORCE MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, OCHO CON VOZ Y VOTO, Y SEIS CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE, SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ UN SECRETARIO. EN CONSECUENCIA, SE PROPONE COMO SECRETARIO AL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: SO/III-01/2024, R

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA COMO SECRETARIO PARA LA TERCERA SESIÓN DEL EJERCICIO 2024.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. SO/III-01/2024, R.

2. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ABRIL – JUNIO 2024).
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MAYO, JUNIO, JULIO 2024).
6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES).
6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
6.4.1. ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS.
6.4.2. PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO.
6.4.3. INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN.
6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2024.
6.5. AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.
6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO: SO/III-02/2024, R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. SO/II-02/2024, R.

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO, COMENTA QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE INTEGRÓ A LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO.

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, INFORMA QUE SE DA POR PRESENTADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO: SE/II-03/2022, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA MODIFICACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN, PARA INCLUIR LA FIGURA DEL "DIRECTOR DE ÁREA", ASÍ TAMBIÉN, INCLUIR DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA LA AUTORIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA Y LA ESTRUCTURA BÁSICA ORGANIZACIONAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. AVANCE DEL 100%

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 SE ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA UNA VERSIÓN DEL DECRETO UNA VEZ REALIZADAS LAS OBSERVACIONES DEL CONSEJERO JURÍDICO, OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/00234/2024.

CON EL OFICIO SEV/DET/0837/2024 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SOLICITA ENVIAR LA VERSIÓN FINAL LA CUAL SE ENTREGA CON EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/00339/2024, CON FECHA 21 DE MARZO DE 2024.

MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/1034/2024, CON FECHA 10 DE ABRIL DE 2024, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO ENVÍA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEFIPLAN EL PROYECTO DEL DECRETO DE CREACIÓN PARA QUE

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CUENTE CON LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA ENVÍA CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2024, MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/1201/2024, A ESTE INSTITUTO LA OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEFIPLAN PARA SU ATENCIÓN. -----

MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/DG/00490/2024 CON FECHA 7 DE MAYO DE 2024 SE ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO EL DOCUMENTO CON LA MODIFICACIÓN ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.-----

CON FECHA 3 DE JUNIO LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO INFORMA QUE EL DÍA 31 DE MAYO DE 2024, FUE PUBLICADO A TRAVÉS DE LA GACETA OFICIAL, NÚMERO EXTRAORDINARIO 220, FOLIO 0726 Y TOMO CCIX EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-11/2023, S -----

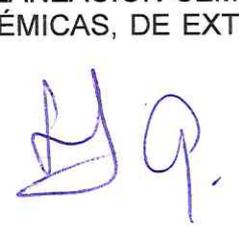
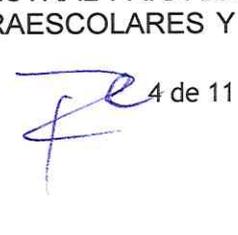
LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES, APLICANDO LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y/O ACUERDOS DURANTE EL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2024, HASTA POR UN MONTO DE \$548,208.64 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO 64/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS. -----

Horas por semana para cubrir materias del ejercicio 2024	Semanas	Suma de Horas
128	32	4,096
	Costo por hora	\$133.84
Costo total de horas para el ejercicio 2024		\$548,208.64

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 60 %.** -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, DERIVADO DE LA PLANEACIÓN SEMESTRAL PARA EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024, LAS NECESIDADES ACADÉMICAS, DE EXTRAESCOLARES Y



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DE IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) SE CUBRIERON CON EL PRESUPUESTO YA AUTORIZADO. SIN EMBARGO, POR SOLICITUD DEL ESTUDIANTADO SE AUTORIZARON GRUPOS ADICIONALES DE IDIOMA INGLÉS EN EL MES DE MARZO, POR LO QUE SE TUVO QUE CONTRATAR A UNA DOCENTE PARA ESTOS GRUPOS. DERIVADO DE ELLO, SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE SOLICITAR EL DSP Y RPAI CORRESPONDIENTE POR \$274,104.32 IMPUESTOS INCLUIDOS PARA CUBRIR ESTA NECESIDAD Y LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL SEMESTRE AGOSTO DICIEMBRE 2024. CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024 SE SOLICITÓ A SEFIPLAN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024 LA SEFIPLAN EMITE LA RESPUESTA A ESTA SOLICITUD MEDIANTE EL OFICIO SFP/0367/2024.

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE SEFIPLAN EMITE EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) SSE/D-1208/2024 Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN RPAI 211210040270000/001013CG/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024 POR UN MONTO DE \$274,104.32 IMPUESTOS INCLUIDOS, CON FECHA 26 DE MARZO DE 2024.

CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024, LA DIRECCIÓN ACADÉMICA HACE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER UNA PETICIÓN DEL ESTUDIANTADO PARA LA APERTURA DE 4 GRUPOS ADICIONALES DE INGLÉS, HACIENDO UN TOTAL DE 11 HORAS SEMANA/MES. SE REALIZA EL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES ANTES MENCIONADO CON VIGENCIA AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y EN LA QUE SE EJERCIERON EN TOTAL \$22,273.65.

AÚN SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA CUBRIR SOLICITUDES DEL ESTUDIANTADO DE GRUPOS DE INGLÉS Y DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/IV-12/2023, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO HASTA POR UN MONTO DE \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%.**

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, CON FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024, MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/0097/0224 SE SOLICITA EL VISTO BUENO PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO JURÍDICO DEL C. JOSÉ NETZAHUALCOYOTL REYES DÍAZ, POR UN MONTO DE



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

\$192,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS, PARA EL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2024. CON FECHA 13 DE FEBRERO LA SEFIPLAN DA EL VISTO BUENO MEDIANTE EL OFICIO SFP/0334/2024. -----

EL 20 DE FEBRERO DE 2024 SE EMITE EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) SSE/D-0680/2024 Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN RPAI 211210040270000/00580CG/2024 POR UN MONTO DE \$100,300.00 EN LA PARTIDA 33100001, ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS. -----

SE EFECTUÓ LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL DESPACHO JURÍDICO DEL C. JOSÉ NETZAHUALCOYOTL REYES DÍAZ, POR UN MONTO DE \$192,000.00 IMPUESTOS INCLUIDOS, QUE CUBRE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024. -----

CON FECHA 6 DE AGOSTO DE 2024, SE EMITE EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) SSE/D-2487/2024; CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2024 SE EMITE EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN RPAI 211210040270000/002379CG/2024 POR UN MONTO DE \$45,850.00 EN LA PARTIDA ASESORÍAS A CONVENIOS O ACUERDOS. -----

EL LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ, SOLICITA HACER LA ACLARACIÓN, QUE EL CONTRATO CON EL DESPACHO JURÍDICO FUE POR \$192,000.00, PARA LO CUAL FUERON ENTREGADOS DOS DSP, UNO POR \$100,300.00 Y OTRO POR \$45,850.00, LO QUE DA UN TOTAL DE \$146,150.00. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, EXPLICÓ QUE, POR UNA CUESTIÓN PRESUPUESTAL, LA SEFIPLAN HA ENTREGADO EL DSP FRACCIONADO, A DIFERENCIA DE PERIODOS ANTERIORES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-13/2023, S -----
LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS DEL 10%, 25%, 50%, 75% Y 100% DETERMINADO POR EL COMITÉ DE BECAS, POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 60%**. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, PARA EL SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024 SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA POR INTERNET EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024. TAMBIÉN SE DIFUNDIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL. -----

DERIVADO DE ELLO SE RECIBIERON 69 SOLICITUDES PARA REINSCRIPCIÓN Y TOMANDO EN CUENTA EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PRESENTADO POR LAS/OS SOLICITANTES SE DETERMINÓ LA DISTRIBUCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA. -----

SEMESTRE FEBRERO JULIO 2024

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Descuento otorgado	Beneficiadas/os
100%	25
75%	10
50%	15
25%	11
10%	8
TOTAL	69

EL COSTO DE REINSCRIPCIÓN AL 31 DE ENERO DE 2024 ES DE \$1631.00, POR LO QUE EL IMPORTE EN DESCUENTOS ES DE \$71,022.00. -----

PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EN EL SITIO INSTITUCIONAL Y POR REDES SOCIALES EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024, EN LA CUAL HASTA LA FECHA 22 DE AGOSTO DE 2024, SE RECIBIERON 84 SOLICITUDES SIENDO APROBADAS 83 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

SEMESTRE AGOSTO 2024 ENERO 2025

Descuento otorgado	Beneficiadas/os
100%	41
75%	8
50%	13
25%	21
10%	0
TOTAL	83

EL COSTO DE LA INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN ES DE \$1707.00, POR LO QUE EL IMPORTE DE DESCUENTOS HASTA LA FECHA ANTERIORMENTE MENCIONADA ES DE \$100,262.00, HACIENDO UN TOTAL EN DESCUENTOS DE \$171,284.00. ESTOS DESCUENTOS HAN BENEFICIADO HASTA EL MOMENTO A 152 ESTUDIANTES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-16/2023, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR DESCUENTOS EN LOS CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD PARA LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL PARA EL EJERCICIO 2024. -----

LOS DESCUENTOS SERÍAN DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA.

Concepto	Costo Actual	Costo con descuento
Curso propedéutico	\$1841.76	\$191.00

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Inscripción	\$1841.76	\$1000.00
Reinscripción	\$1841.76	\$1000.00
Mensualidad	\$2652.12	\$1000.00

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 50%.** -----

EL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, SE HA HECHO DE CONOCIMIENTO AL ESTUDIANTADO QUE SE ENCUENTRA EN LA MAESTRÍA EL DESCUENTO QUE SE APLICARÁ A LA REINSCRIPCIÓN Y LA MENSUALIDAD PARA ESTE AÑO. A LA FECHA DE 30 DE JULIO DE 2024 SE HAN OTORGADO 12 DESCUENTOS EN REINSCRIPCIÓN Y 60 DESCUENTOS EN MENSUALIDAD, CON UN MONTO TOTAL DE \$161,442.96. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

5. INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ABRIL - JUNIO 2024). -----

EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL **DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL INFORME PRESENTADO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL INFORME TRIMESTRAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (ABRIL – JUNIO 2024). -----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MAYO, JUNIO, JULIO, 2024). -----

EL **LIC. JOSÉ LUIZ LÓPEZ ZURUTUZA**, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES MAYO, JUNIO, JULIO 2024, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2024. 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. 6.6 INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, COMENTA QUE EN REFERENCIA AL OFICIO M00/2023/2024 FECHADO 01 DE AGOSTO DE 2024, DIRIGIDO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON ATENCIÓN AL SECRETARIO DE -----

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EDUCACIÓN, FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, CON COPIA AL DIRECTOR DEL PLANTEL, PARA REFERIRSE A LAS APORTACIONES PENDIENTES DEL PERIODO ABRIL JUNIO 2024, ASÍ MISMO, EN REFERENCIA A EJERCICIOS ANTERIORES, DEL PERIODO DE 2006 A 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020; TAMBIÉN DE LOS PENDIENTES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE PAOE 2013, PAC 2013, PARA QUE SE CONTINÚE CON LOS TRÁMITES DE RECUPERACIÓN Y REGULARIZAR ESTA SITUACIÓN QUE VA EN MENOSCABO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN ESTA INSTITUCIÓN. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, INFORMA QUE SE HAN REALIZADO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE AL ENTREGAR UN OFICIO A SEFIPLAN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMA CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6, PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO, JUNIO, JULIO 2024. SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, MENCIONA QUE NO HAY PROPUESTAS INSTITUCIONALES PARA ESTA SESIÓN. POR LO QUE SE DA CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

EL DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ, COMENTÓ QUE, EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, SE ESTÁN REALIZANDO LAS ADECUACIONES PERTINENTES PARA SU OPERACIÓN Y CON LOS EQUIPOS QUE YA OPERAN, SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD QUE SE MOSTRÓ EN EL VIDEO DEL PROYECTO INTEGRADOR. -----

EL LIC. EFRÉN LIMA SERRANO, SOLICITA QUE PARA EVENTOS PRÓXIMOS SE INVITARA A MÁS PERSONAS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL ÁREA DE PEROTE, PARA CONSTATAR TODO LO QUE SE HA REALIZADO AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN. -----

CON LO ANTERIOR, SE DA POR PRESENTADO EL PUNTO 8 Y SE DA SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN. -----

ACUERDO: SO/III-01/2024, R-----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

COMO SECRETARIO PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. _____

ACUERDO: SO/III-02/2024, R_____

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. _____

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS. _____

AGOTADA LA AGENDA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. _____

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA
DIRECTIVA

MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL

ING. HUMBERTO OLYERA CORTÉS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL

**LIC. GABRIELA PATRICIA RODRÍGUEZ
GALICIA**
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

**LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA
SALAS**
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL

**M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA
LEÓN**
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**


LIC. EFRÉN LIMA SERREANO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

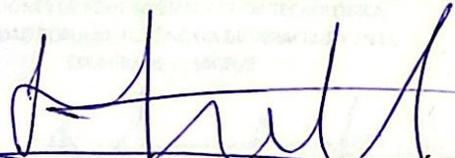

ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

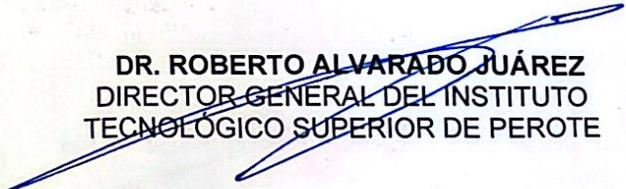

LIC. RAMIRO SUÁREZ SANCHEZ
COMISARIO PÚBLICO


LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA
SECRETARIO


**MTRO. OMAR ANDRÉS ESPINOZA
PULIDO**
INVITADO ESPECIAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA,
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE
VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ


MTRO. ÁNGEL GONZÁLEZ MENDOZA
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN


ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE
ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO
DE VERACRUZ


DR. ROBERTO ALVARADO JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----